

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», código Z031/DTS302, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de abril de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

#### Composición del órgano de selección por plaza

*Resolución de 25 de junio de 2001 de la Universidad de Alcalá por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de resolución: 25 de junio de 2001. Fecha de publicación: 31 de julio de 2001*

Plaza: Z031/DTS302, C. E. U., Teoría de la Señal y Comunicaciones. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Comisión de Valoración.

Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: 1095038-P. Vergara Domínguez, Luis. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario titular: 11684873-E. López Ferreras, Francisco. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: 33234712-B. Hermida Domínguez, Ramón Carmelo. Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º titular: 6534414-E. Herradón Díez, Rafael. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º titular: 428772-Y. Cubero Enrici, Manuel. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Presidente suplente: 95722-L. Hernando Rábanos, José M. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario suplente: 6534634-N. Jiménez Muñoz, Florentino. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º suplente: 697810-J. García Pino, Antonio. Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º suplente: 40315988-R. Cascón López, Joaquín. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3.º suplente: 50530155-Y. Álvarez Vellisco, Antonio José. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8613** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Código: Z031/DTS303.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», código Z031/DTS303, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de abril de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

#### Composición del órgano de selección por plaza

*Resolución de 25 de junio de 2001 de la Universidad de Alcalá por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de resolución: 25 de junio de 2001. Fecha de publicación: 31 de julio de 2001*

Plaza: Z031/DTS303, C. E. U., Teoría de la Señal y Comunicaciones. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Comisión de Valoración.

Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: 95722-L. Hernando Rábanos, José M., Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario titular: 11684873-E. López Ferreras, Francisco. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: 77531229-T. Jofre Roca, Luis. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º titular: 6534634-N. Jiménez Muñoz, Florentino. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º titular: 6534414-E. Herradón Díez, Rafael. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: 1095038-P. Vergara Domínguez, Luis. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario suplente: 36963949-M. Berenguer Sau, Jordi. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 1.º suplente: 50409211-L. García Santos, Narciso. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º suplente: 428772-Y. Cubero Enrici, Manuel. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º suplente: 46325911-R. Berlabé Dalmau, Antoni. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**8614** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Uni-